



DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL INICIO DE OBRAS Instrucciones

INSTRUCCIONES GENERALES

Este formulario deberá presentarse en el Registro electrónico del Ayuntamiento de Madrid, accediendo a la Sede Electrónica <https://sede.madrid.es>, debiendo utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Madrid.

Están obligados a realizar la tramitación por medios electrónicos: las personas jurídicas, las entidades sin personalidad jurídica y demás sujetos obligados por el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede informarse llamando al teléfono 010 Línea Madrid o al 915 298 210 si llama desde fuera de la ciudad de Madrid.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS PARA CUMPLIMENTAR ESTE FORMULARIO

- (1) Indique la dirección del portal del edificio donde se ubican las obras.
- (2) Conforme al artículo 54.1 de la Ordenanza Municipal de Tramitación de Licencias Urbanísticas, de 23 de diciembre de 2004 (BOCM num. 5, de 7 de enero de 2005) en relación con su Anexo IB, se trata de documentación que, en función del tipo de actuación, debe estar en poder de la persona interesada, pero cuya presentación puede proporcionar información que facilite las funciones de control, comprobación y verificación a realizar por los servicios técnicos municipales.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Tratamiento	TRAMITACIÓN LICENCIAS URBANÍSTICAS
Responsable	Dirección General de la Edificación, con domicilio en C/ Ribera del Sena, 21 Madrid 28042
Finalidad	Tramitar expedientes de licencias urbanísticas de obras, declaraciones responsables y consultas urbanísticas. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Legitimación del tratamiento	La base legal para el tratamiento de los datos se encuentra en la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, Ley 17/97 LEPAR, Ley 29/1998 de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa
Destinatarios	Sus datos podrán ser comunicados a los Juzgados y Tribunales de Justicia.
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la Dirección General de la Edificación se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse a la citada Dirección General a través de https://sede.madrid.es (Derechos Protección de Datos). En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL INICIO DE OBRAS

Instrucciones

Tratamiento	GESTIÓN URBANÍSTICA DISTRITOS
Responsable	<i>Coordinación de cada Distrito</i>
Finalidad	<i>Tramitación y resolución de los expedientes de gestión urbanística de los distritos, tales como licencias, autorizaciones, comunicaciones y disciplina urbanística. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.</i>
Legitimación del tratamiento	<i>La base legal para el tratamiento de los datos se encuentra en la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.</i>
Destinatarios	<i>Los datos no serán cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.</i>
Derechos	<p><i>Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la Coordinación de cada Distrito se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse a la citada Coordinación a través de https://sede.madrid.es (Derechos Protección de Datos).</i></p> <p><i>En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.</i></p> <p><i>Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.</i></p>